**ROMANOS**

**CAPÍTULO 2**

**Introducción**

Pablo ha mostrado clara y convincentemente que el hombre **GENTIL**, incrédulo, está perdido y está sin excusa ante Dios (Romanos 1:17-32). Ahora, en la primera parte del capítulo 2, él mostrará que el hombre **MORAL** está perdido y sin excusa. Luego, en el capítulo 2 y en el capítulo 3, él mostrará que el hombre **RELIGIOSO** (el judío) está perdido y sin excusa.

Hay una *PALABRA CLAVE* que se encuentra en los primeros 16 versículos del capítulo 2. Es la palabra “JUZGAR” o “JUICIO” (ver versículos 1, 2, 3, 5, 12, 16). En el versículo 1 vemos al hombre juzgando, pero al empezar el versículo 2, tenemos a Dios en el trono del juicio, lo cual es justo y apropiado. Dios es el JUEZ justo y perfecto y en estos primeros 16 versículos encontraremos varios PRINCIPIOS DE JUSTICIA. Estos importantes principios nos ayudarán a entender qué clase de Juez es Dios y cómo ÉL ejerce y lleva adelante Su juicio.

**Principio de Juicio #1: El hombre moral es declarado sin excusa ante Dios, el Juez justo**

**Romanos 2:1**

**Inexcusable** significa “sin defensa alguna” (comparar Romanos 1:20). No tiene nada que decir, se le tapa la boca (comparar Romanos 3:19); es culpable y lo sabe.

Este versículo está hablando de la persona que está juzgando a otra, condenando las acciones de otra. Por lo tanto, está hablando de **la persona moral** (la persona con discernimiento moral, la persona que emite un juicio moral sobre alguien). Hay una diferencia entre el hombre moral y el hombre impío. En Romanos 1:32 el hombre impío APRUEBA y APLAUDE la conducta pecaminosa, pero en Romanos 2:1, el hombre moral DESAPRUEBA y JUZGA la conducta pecaminosa.

El hombre moral condena al otro por su conducta pecaminosa, pero puesto que él es culpable de la misma cosa, él está, en efecto, condenándose a sí mismo. Este principio puede ilustrarse de tres maneras:

|  |
| --- |
| 1. Judá (Génesis 38:12-26). ¿Judá pronunció un juicio sobre alguien (v.24)? ¿Era Judá culpable de lo mismo? ¿Judá quedó silenciado, sin excusa y sin nada que decir (v.26)? Al condenarla a ella, ¿se condenó a sí mismo? 2. David (2 Samuel 12:1-9 y ver 2 Samuel 11 para el contexto). ¿David pronunció un juicio sobre alguien (2 Samuel 12:5-6)? Al emitir ese juicio, ¿se estaba en realidad condenando a sí mismo (v.7)? ¿David se vio forzado a admitir su culpa (v.13)? 3. Juan 8:1-11. Estos judíos emitieron un juicio sobre una mujer culpable, pero luego se dieron cuenta que ella no era la única culpable. Estos hombres religiosos y morales tuvieron que retirarse sin decir palabra. EL PRINCIPIO: la razón por la cual reconocemos tan fácilmente el pecado en otros es porque lo vemos tanto en nosotros mismos. Cuando levantamos nuestro dedo acusador sobre alguien, hay tres dedos que señalan hacia el acusador. |

**Romanos 2:2**

**Principio de Juicio #2: El juicio de Dios es según verdad**

**Sabemos** = estamos seguros

Un juez humano está limitado cuando se trata de conocer la verdad y de averiguar la verdad de los hechos. Tiene que depender del testimonio de los hombres, muchos de los cuales mienten, aún bajo juramento. La gente puede fallar en decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, pero esto no es problema para Dios. La verdad de los hechos está abierta y desnuda ante ÉL. ÉL no necesita de testigos ni de jurado, porque Él ha visto personalmente todo crimen y todo pecado que jamás se haya cometido. ÉL conoce todos los hechos (ver Hebreos 4:12-13). ÉL nunca representa mal el caso de una persona. Podemos estar seguros de que el juicio de Dios siempre está de acuerdo con la verdad.

**Romanos 2:3**

**Principio de Juicio # 3: El Juicio de Dios es inevitable**

La respuesta a la pregunta de este versículo es obvia: ¡NO! No hay escape. Si una persona piensa que puede escapar al juicio de Dios, está muy equivocada. No hay tal cosa como el “crimen perfecto”. Los hombres podrán eludir la justicia humana, pero nunca escaparán a la justicia divina (comparar Amós 9:1-3).

**Romanos 2:4**

**Principio de Juicio #4: El hombre no debería alejarse de Dios (v.3 — es imposible “escapar”), sino debería acercarse a Dios (v.4 — el arrepentimiento es esencial)**

**Benignidad** = bondad, generosidad. La benignidad de Dios se extiende hacia todos los hombres (ver Mateo 5:45 y Hechos 14:17).

**Paciencia** = retener. Dios retiene Su Juicio; Dios retarda Sus castigos; ÉL no juzga de inmediato el pecado.

**Longanimidad** = toma tiempo en enojarse, lento para la ira. Esto no significa que Dios nunca se enoja, pero significa que ÉL es lento para enojarse. Su longanimidad no durará para siempre.

El hecho de que Dios sea bueno y paciente y sufrido debería llevar al hombre al arrepentimiento. Los hombres deben apresurarse en venir a Dios en busca de Su misericordia. En lugar de ello, los hombres desprecian a Dios, endurecen su corazón y se niegan a arrepentirse. Hoy en día, durante la edad de la gracia, la benignidad y la gracia y la misericordia de Dios abundan hacia todos los  hombres, pero aún así, el hombre no quiere arrepentirse. Durante el período de la tribulación, la severidad y el juicio y las plagas de Dios abundarán sobre todos los hombres, pero aún así, los hombres se negarán a arrepentirse (ver Apocalipsis 9:20-21). Sin embargo, cuando un pecador se arrepiente, sea ahora o entonces, hay gran alegría en el cielo (Lucas 15:7, 10).

**Romanos 2:5**

**Principio de Juicio # 5: Habrá un día de juicio final para los impíos**

Este día de juicio es descrito como “el día de la ira y de la revelación de los justos juicios de Dios”. Este día del juicio final para los impíos también se describe en 2 Pedro 3:7 (“el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos”) y en Apocalipsis 20:11-15.

**Dureza**: los corazones de los hombres se endurecen más y más cuando se niegan a responder a la benignidad y paciencia y longanimidad de Dios.

**No arrepentido** (impenitente): describe a una persona que no quiere arrepentirse (comparar los dos criminales en la cruz -- uno se arrepintió y el otro permaneció impenitente).

**Atesoras para ti mismo ira** = atesorar ira, amasar ira. En vez de acumular tesoros en el cielo (Mateo 6:19-20), ellos estaban atesorando ira desde el cielo (almacenándolo para aquel día final).

**Principio de Juicio # 6: El juicio de Dios es perfectamente justo**

Es llamado “el justo juicio de Dios”. Dios, el Juez justo, no comete errores. Ver Génesis 18:25 y Romanos 9:14. Cuando el Juez divino llega a una resolución, tiene que ser JUSTA. El castigo (la pena) también tiene que ser justo. Dios no comete errores. El Juez de toda la tierra hará lo que es justo. Él no puede hacer mal. Todo ocupante del infierno lo merecerá totalmente.

**Romanos 2:6**

**Principio de Juicio #7: El juicio de Dios es justo –todo hombre recibirá exactamente lo que merece**

“Dios pagará (devolverá) a cada uno (cada hombre) conforme (de acuerdo) a sus obras”. Aquí tenemos la realización de una justicia perfecta. Dios evalúa las obras de un hombre y juzga de acuerdo a ellas. El castigo será equivalente al delito. Todo hombre recibirá su debida recompensa, sea buena o mala.

Esta misma enseñanza se encuentra en los siguientes pasajes: Mateo 12:36-37 (los hombres serán juzgados de acuerdo con sus palabras); Mateo 16:27 (todo hombre será recompensado según sus obras); Romanos 12:19 (Dios pagará a los hombres por el mal que han hecho); 2 Timoteo 4:14 (Dios pagará a este hombre malo conforme a sus obras); Apocalipsis 18:4-6; Jueces 1:7 (“Como yo hice, así me ha pagado Dios”); 2 Samuel 3:39; Salmo 28:4; Salmo 62:12; Salmo 94:1-2; Proverbios 22:12; Lamentaciones 3:64 y Jeremías 17:10.

Felizmente, Dios no es solo un Dios de JUSTICIA, sino ÉL es también un Dios de GRACIA. De acuerdo con la JUSTICIA, el pecado tiene que ser juzgado y castigado. De acuerdo con la GRACIA, el pecado puede ser perdonado y remitido (ver Salmo 103:3 y Efesios 1:7). Dios es un Dios de juicio, pero ÉL también es un Dios de gracia (Salmo 103:8). Salmo 103:10 es verdad sólo por la GRACIA DE DIOS. La maravillosa verdad del evangelio es que Dios puede ser misericordioso con el hombre pecador SIN COMPROMETER SU JUSTICIA. El Señor Jesús murió por nuestros pecados, de modo que Dios trató con Cristo de acuerdo con nuestros pecados y Dios ha pagado a Cristo según nuestras iniquidades (compare Salmo 103:10). Dios permanece **JUSTO** (porque ÉL ha derramado Su juicio y Su ira sobre Cristo) y al mismo tiempo ÉL puede **JUSTIFICAR** benignamente al pecador que confía en Su Hijo (Romanos 3:26; 4:5). ¡Alabado sea Dios!

**Romanos 2:7-10**

**Principio de Juicio # 8: Dios castiga a quienes hacen mal y recompensa a quienes hacen bien**

Note la estructura de estos versículos (paralelismo invertido):

Versículo 7—así es como Dios recompensará a los que hacen bien  A.1

Versículo 8—así es como Dios recompensará a los que hacen mal  B.1

Versículo 9 – así es como Dios recompensará a los que hacen mal  B.2

Versículo 10 –así es como Dios recompensará a los que hacen bien  A.2

Aquí hay alguna ayuda con algunas palabras.

“**Pagará**” (v.6) = devolver, retribuir, recompensar (dar a una persona justo lo que se ha ganado)

“**Contenciosos**” (v.8) = egoístas, ególatras

“**Al judío primeramente**” (v.9) – ¿Por qué los judíos son los primeros en el juicio? Porque de acuerdo con Lucas 12:48, “a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará”. A los judíos se les había dado mucho (ver Romanos 3:1-2 y Romanos 9:1-5). A quienes se ha dado más, son más responsables. No es irracional que el Juez pregunte, “¿Qué has hecho con toda la luz y la verdad que te he dado?”  *Ejemplo*: Una persona inconversa que vive cerca de una iglesia que predica la Biblia en América, es mucho más responsable que una persona inconversa que vive en una tribu de la jungla donde no hay testimonio del evangelio. Esto no significa que ese habitante de la jungla no sea juzgado, pero el juicio de Dios será más severo hacia la persona que ha tenido tal privilegio y oportunidad.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Problema Teológico  Podría parecer que Pablo estuviera diciendo que una PERSONA SE GANA la vida eterna HACIENDO BIEN. “¿Qué debo hacer para heredar la vida eterna?” A primera vista pareciera que la respuesta de Pablo fuera, “Para heredar la vida eterna tienes que continuar pacientemente en hacer bien” (v.7) o “para ganar la vida eterna tienes que hacer el bien” (v.10). Para resolver este problema teológico, consideremos los siguientes puntos:   1. De acuerdo con las Escrituras, ¿qué tiene que hacer una persona para tener vida eterna (Juan 3:16; 3:36; 6:47; 5:24; 11:25-26; Hechos 16:30-31; etc.)? 2. De acuerdo con las Escrituras, ¿la vida eterna es algo que una persona tiene que ganarse haciendo buenas obras o es la vida eterna una DON GRATUITO que todo pecador puede recibir por fe (Romanos 6:23; 5:16-18; Efesios 2:8-9)? 3. La enseñanza de Pablo en todo el libro de Romanos es que una persona no puede ir al cielo por sus propias buenas obras (Romanos 3:28), sino solamente por fe en Jesucristo (Romanos 4:5). 4. Una idea equivocada muy común que tiene la gente es que **LA GENTE BUENA VA** **AL CIELO, PERO QUE LA GENTE MALA SE VA AL INFIERNO**. Pero considere lo siguiente:   a)     ¿Cuánta gente buena hay  (Romanos 3:10,12)?  b)     ¿Cuánta gente mala hay (Romanos 3:19, 23; 5:12)?  c)      El fariseo descrito en Lucas 18:9-13 era religioso, moralmente recto y uno que practicaba muchas buenas obras. De acuerdo al versículo 14, ¿este “buen” hombre estará en el cielo?  d)     El criminal penitente que murió al lado de Cristo era ciertamente un “hombre malo”, sin embargo, ¿iría él al cielo (Lucas 23:42-43)?  e)     ¿Será salvada y justificada la gente impía (Romanos 4:5; 5:6)? ¿Podrá algún pecador ser salvo e ir al cielo (1 Timoteo 1:15)? SI, EL CIELO ESTARÁ POBLADO CON “PECADORES SALVADOS POR GRACIA”. Si nuestra esperanza de llegar al cielo dependiera de cuán buenos hemos sido, NINGUNO DE NOSOTROS LO LOGRARÍA.   1. Debemos tener en cuenta cual era el propósito de Pablo en Romanos 2:7-10. Esta sección no trata con la SALVACIÓN, sino trata con el JUICIO. En esta sección Pablo no está mostrando al hombre cómo ser salvo; él está mostrando que todos los hombres están perdidos y condenados ante un Juez justo. Pablo está señalando sencillamente un principio fundamental de juicio: QUE DIOS CASTIGA A LOS HOMBRES MALOS Y RECOMPENSA A LOS HOMBRES JUSTOS. En esta sección Pablo no está discutiendo cómo LOS HOMBRES PUEDEN LLEGAR A SER JUSTOS. El hará eso más adelante en Romanos, cuando exponga la maravillosa doctrina de la justificación (ver Romanos 3:24; 3:28, 4:5; 5:1, etc.). 2. En Romanos 2:7-10 Pablo debate y describe a dos grupos de personas.  |  |  | | --- | --- | | **CLASE # 1** | **CLASE # 2** | | “Los que perseveran en bien hacer” (v.7) | Los que no perseveran en bien hacer(por implicación) | | Los que no son contenciosos, egoístas (por implicación) | Los que son “contenciosos” (egoístas)(v. 8) | | Los que obedecen la verdad (por implicación) | Los que “no obedecen la verdad” (v. 8) | | Los que no obedecen a la injusticia (por implicación) | Los que obedecen a la injusticia (v. 8) | | Los que no hacen lo malo (por implicación) | Los que “hacen lo malo” (v. 9) | | Los que “hacen lo bueno” (v. 10) | Los que no hacen lo bueno (por implicación) |   Comparar Juan 5:29, que también expone dos grupos: 1) los que hicieron lo bueno (VIDA); 2) los que hicieron lo malo (CONDENACIÓN).   1. Juan 3:19-21 imparte más luz a nuestro problema. Aquí se nos dice que los que hacen lo malo son los que odian la luz (Jesucristo) y que se niegan venir a la luz (Jesucristo). En otras palabras, los que hacen lo malo son incrédulos. A LOS OJOS DE DIOS, la persona que hace lo bueno o “hace verdad” es la persona que VIENE A LA LUZ (Jesucristo). 2. 3 Juan 11 también es muy importante. “El que hace lo bueno, es de Dios (él pertenece a Dios, ha nacido de Dios, es un creyente en Cristo); pero el que hace lo malo, no ha visto a Dios (compare 1 Juan 3:6: la persona que hace lo malo es una persona inconversa que nunca ha nacido de nuevo).   De modo que de estos pasajes debemos concluir que la CLASE 1 (ver arriba) está compuesta por creyentes nacidos de nuevo y la CLASE 2 (ver arriba) está compuesta por los que son incrédulos y que han rechazado venir a Cristo.   1. Ninguna persona en y por sí misma puede hacer lo bueno (Romanos 3:12). Todas nuestras justicias son como trapo de inmundicias (Isaías 64:6). Aparte de la fe y sin fe no podemos agradar a Dios (Hebreos 11:6 y Romanos 8:8). En otras palabras, separados de la gracia que salva, cada persona estaría en la CLASE 2 (ver arriba). 2. Cuando una persona es salva y ha nacido de nuevo, algo maravilloso sucede. Dios hace posible que el pecador salvado HAGA LO BUENO. Esto es porque Dios vive ahora en esa persona y obra a través de esa persona para que lleve a cabo Su buena voluntad (Filipenses 2:13). La persona salva puede hacer buenas obras (Efesios 2:10). El creyente realiza buenas obras, no para ser salvo, sino PORQUE ES SALVO. Las buenas obras son el resultado de la salvación y no la causa de la salvación. Tal como claramente enseña Mateo 7:17-19, toda persona salva HARÁ BIEN y toda persona que no es salva, NO PUEDE HACER BIEN.   ***CONCLUSIÓN****:*Pablo está exponiendo el sencillo principio del juicio que Dios recompensa lo bueno y castiga lo malo. Pablo está indicando aquí como la gente es juzgada, no como la gente es salva. En Romanos capítulos 3 y 4 Pablo presentará las buenas nuevas de que Dios puede salvar a gente mala por Su gracia. Entonces aprenderemos como son salvos los hombres. |

**Romanos 2:11**

“**Acepción de personas**” = literalmente, “recibir la cara (de una persona)”. Dios no trata a una persona en base a su “cara” (consideraciones superficiales tales como la nacionalidad, raza, color de la piel, riqueza, etc.) Dios mira debajo de la superficie. La diosa de la Justicia en el sistema griego tenía una venda sobre sus ojos para que no pudiera ver a la persona que se presentaba ante ella para juicio.

**Principio de Juicio # 9: No hay preferencias con Dios.**

**Romanos 2:12**

Esto continúa el pensamiento del versículo 11. Dios no es parcial en el juicio. En Su juicio,  Dios no favorece a los judíos (Su pueblo escogido) por sobre los gentiles. Tanto los judíos como los gentiles serán juzgados imparcialmente.

Los que están “sin ley” (ver Romanos 2:14) son los gentiles. Los que tienen la ley (compare Romanos 2:17-20) son los judíos. Dios nunca dio la ley a las otras naciones (como Egipto, Asiria, etc.) La ley fue dada exclusivamente a la nación de Israel (ver Éxodo 19:3-5; 20:2; 34:27 y comparar Deuteronomio 4:1-8 y Romanos 9:4).

De acuerdo con la primera parte del versículo 12, ¿qué sucederá a los gentiles (gente pagana) que han pecado sin ley? (Esto da luz a la pregunta, “¿Están perdidos los paganos?”) De acuerdo con la última parte del versículo 12, ¿qué sucederá con los judíos que pecaron, aunque ellos tenían la ley? Note la expresión “porque todos los que han pecado”. ¿Cuántos han pecado (ver Romanos 3:23 y 3:9)?

Dicho en forma sencilla, el punto de Pablo es éste:

**LA IGNORANCIA DE LA LEY NO SALVARÁ AL GENTIL**

**LA POSESIÓN DE LA LEY NO SALVARÁ AL JUDÍO**

Ambos están condenados ante Dios, el Juez justo.

**Principio de Juicio # 10 – Una persona es juzgada de acuerdo a la luz que tiene**

A quien se haya dado mucho, mucho se le demandará (Lucas 12:48). A los judíos se les había dado mucha luz. Los judíos tenían la ley de Dios en forma escrita (los Diez Mandamientos, etc.). El judío será juzgado por la ley que tiene. El gentil, que no tiene la ley, no será juzgado por esa ley. El no será responsabilizado por lo que no tiene. Pero el gentil tiene algo. A él fue dada alguna luz y él será juzgado de acuerdo a la luz que tiene. Los gentiles no tienen la ley de Moisés, pero hay otra ley que ellos sí tienen (como veremos en le versículo 15).

**Romanos 2:13-15 (el Paréntesis)**

Los versículos 13-15 son un paréntesis (para ver esto, lea el versículo 12 y luego vaya directamente al versículo 16). La estructura aquí es un paralelismo invertido, y puede ser explicado como sigue:

A.1 Versículo 12a --se refiere a los gentiles (que no tienen la ley)

B.1 Versículo 12b – se refiere a los judíos (que tienen la ley)

B.2 Versículo 13 – se refiere a los judíos

A.2 Versículos 14-15 – se refiere a los gentiles

**Versículo 13** – este versículo se refiere a los judíos que tienen la ley y que escucharon la ley. No es suficiente tener la ley. No es suficiente escuchar solamente la ley. Una persona tiene que **HACER**(guardar, obedecer) la ley. El argumento de Pablo es muy simple: los judíos tenían la ley (ellos la poseían), ellos escucharon la ley, pero ellos no hacían la ley, y en consecuencia, los judíos están condenados.

|  |
| --- |
| Considera la expresión: “LOS HACEDORES DE LA LEY SERÁN JUSTIFICADOS” (v.13). ¿Significa ésto que una persona puede llegar al cielo por guardar la ley de Dios? Considere los siguientes hechos:   1. No olvides el propósito de estos primeros capítulos de Romanos. Pablo está demostrando que todos los hombres (tanto judíos como gentiles) están perdidos y condenados ante  Dios. Pablo está mostrando que todos los hombres están condenados. Más adelante en Romanos, él mostrará lo que una persona tiene que hacer para ser salva (compare Romanos 3:28; 5:1; 10:9-13). 2. Después, en el libro de Romanos, Pablo establece claramente que una persona no es salva por guardar la ley (ver Romanos 3:20). 3. “LOS HACEDORES DE LA LEY SERÁN JUSTIFICADOS” – admitamos que esta es una afirmación verídica. Los que guardan la ley serán salvos. Teóricamente esto es cierto, pero esto nunca ocurrirá en la práctica. Cuando los hombres estén ante el Juez santo, todos los que han guardado de la ley, serán justificados y todos los que han quebrantado la ley, serán condenados. El problema es que no hay ninguna persona que haya guardado la ley, no, ni una sola (comparar Romanos 3:10-12).   Es posible (teóricamente) ganar la vida eterna guardando la ley. Consideremos lo la Biblia dice al respecto:  A) En Romanos 10:5 leemos que la persona que hace las cosas contenidas en la ley, vivirá por ellas (compare Levítico 18:5).  B) En Mateo 19:16-19 el Señor Jesús enseñó que para tener vida eterna tienes que cumplir los mandamientos. En Lucas 10:25-28 tenemos un mensaje similar: Cumple los mandamientos y tendrás vida eterna.  **El problema:** ¿Es posible que un hombre pecador pueda cumplir la santa ley de Dios? ¿Alguien ha cumplido perfectamente los Diez Mandamientos? ¿Alguien ha amado perfectamente a Dios y a su prójimo (comparar Mateo 22:36-40)? ¿Hay alguien que haya guardado verdaderamente la ley o somos todos culpables de quebrantar la ley?  C) Gálatas 3:10-13. El hombre que guarda perfectamente la ley de Dios, es bendito. El hombre que falla en guardar perfectamente la ley de Dios es maldito y condenado y digno de muerte. La buena nueva del evangelio es que Cristo murió por transgresores de la ley (Gálatas 3:13) y ÉL tomó nuestra maldición sobre Sí Mismo.  Por eso el argumento de Pablo: “Escuchen hermanos judíos, no es suficiente escuchar la ley. Tienen que obedecer perfectamente la ley, de otro modo están bajo la maldición y la condenación de Dios”. Los que quieren justificarse mediante la ley, tienen que guardar toda la ley y tienen que cumplirla a la perfección. |

**Romanos 2:14-15**

Los gentiles no tienen la ley escrita de Dios. Ellos no tienen la ley de Moisés. Pero de acuerdo con estos versículos, ellos tienen la ley de Dios EN ELLOS, “escrita en sus corazones”. Aunque ellos nunca han visto una copia de los Diez Mandamientos, ellos saben que está mal matar, robar, mentir, etc. Y sus conciencias los condenan cuando hacen esas cosas. Aquí hay dos ejemplos: 1) Hechos 28:3-4. Estos bárbaros nunca habían visto los Diez Mandamientos, pero de algún modo sabían que el asesinato era malo y que era castigado con la pena de muerte. 2) Génesis 26:6-11. Este rey pagano nunca había visto los Diez Mandamientos, sin embargo sabía que el adulterio era malo.

**“Acusándoles”** = “Tu eres culpable. Lo que has hecho está mal”.

**“Defendiéndoles”** = “Tu no eres culpable. Lo que hiciste está bien”.

Cuando hacen BIEN, su conciencia aplaude y aprueba. Cuando hacen MAL, su conciencia los condena y dice “eres culpable”.

De modo que los judíos pecaron al fallar en hacer lo que la ley de Moisés les mandaba hacer. El gentil pecaba al fallar en hacer lo que su conciencia le indicaba hacer. Tanto el judío como el gentil fallaron en vivir de acuerdo con la luz que Dios les había dado. Ambos están condenados ante Dios.

**Romanos 2:16**

(Esta frase es la continuación del versículo 12).

**“En el día”** –Ver el versículo 5 que también describe ese día.

**“Secretos”** = cosas escondidas

**Principio de Juicio # 11 – Nada está escondido o guardado en secreto ante el Juez**

Compare Hebreos 4:12-13 y Mateo 10:26. En Apocalipsis 20:12 leemos que los libros serán abiertos y que todos los secretos serán revelados. Dios guarda un fiel registro de todo lo que hemos pensado o dicho o hecho.

**“Por Jesucristo**” = el Juez de todos los hombres no será otro sino Jesucristo Mismo (ver Juan 5:22, 27). Dios el Padre ha entregado todo el juicio a Su Hijo.

**Principio de Juicio # 12 – Jesucristo será el Juez supremo, ante quien aparecerán todos los hombres**

**“Conforme a mi evangelio**” – el evangelio que predicaba Pablo incluía el JUICIO DE DIOS (comparar Romanos 1:16-18 y Hechos 17:31). El evangelio no es presentado correctamente si no se dice nada sobre el juicio de Dios.

**Romanos 2:17**

Pablo está tratando ahora con el JUDÍO, o **EL HOMBRE RELIGIOSO**. El propósito de Pablo en los primeros capítulos de Romanos es mostrar que todos los hombres están condenados y que necesitan un Salvador (ver Romanos 3:9, 19, 23). En esta sección él demostrará que el judío religioso está condenado. *Nota*: La gente religiosa a menudo se cree muy justa y generalmente es muy difícil convencerla de que son culpables y están condenados ante Dios (comparar Lucas 5:29-32; 18:9-14).

La palabra clave en estos versículos es = **la LEY** (ver Romanos 2:17, 18, 20, 23, 25, 26, 27). Los judíos, a diferencia de los gentiles, poseían la ley escrita de Dios. Por cuanto eran responsables por lo que se les había dado, los judíos SERÁN JUZGADOS POR ESTA LEY (Romanos 2:12). Como Pablo ya les había dicho, no era suficiente tener la ley y escuchar la ley, sino ¿qué más era necesario (Romanos 2:13)?

**“Tienes el sobrenombre de judío**” – Esta gente se enorgullecía del hecho de ser hijos de Abraham (ver Mateo 3:9; Juan 8:33, 39). “Puesto que somos judíos, somos mejores que los demás. Somos el pueblo escogido de Dios”. Algunos parecían pensar que el  ser judíos les garantizaba un lugar en el cielo. Pero es obvio, por la Palabra de Dios, que ser JUDÍO no hace JUSTA a una persona ante Dios. Ser judío exteriormente es una cosa (ser física o racialmente judío), pero ser un VERDADERO JUDÍO espiritual e interiormente es algo diferente (ver Romanos 2:28-29).

“**Te apoyas en la ley**” – confiando en la ley, descansando confortablemente. La tarea de Pablo en esta sección es TURBAR SU DESCANSO. Está por retirar su confortable cama de debajo de ellos.

“**Te glorías en Dios**” = se ufanan de Dios, “nosotros adoramos al único y verdadero Dios, en cambio todas las demás naciones adoran ídolos y dioses falsos”.

**Romanos 2:18**

**“Conoces Su voluntad”** – Los judíos tenían la Palabra de Dios, por lo cual conocían Su voluntad (comparar Lucas 8:21 con Mateo 12:50 donde vemos que hacer la Palabra de Dios es equivalente a hacer la voluntad de Dios). Una cosa es CONOCER la voluntad de Dios, pero otra cosa es HACER la voluntad de Dios.

**“Apruebas lo mejor”** – ellos tenían un agudo sentido de discernimiento moral; ellos podían discernir claramente entre lo que estaba bien y lo que estaba mal. Sin embargo, una cosa es saber lo que está bien y otra cosa es HACER lo que está bien. Nota: los creyentes  deben tener un buen discernimiento (comparar Filipenses 1:9-10).

**“Instruidos (enseñados) por la ley”** – ciertamente, ellos no ignoraban la verdad revelada de Dios. Pero tener la santa ley de Dios, no hace santa a una persona. Tener los justos mandamientos de Dios no hace justa a una persona. La pregunta clave del libro de Romanos es esta: ¿CÓMO PUEDE UNA PERSONA SER JUSTA ANTE UN DIOS SANTO? No es por las obras de la ley (ver Romanos 3:20).

**Romanos 2:19-20**

**“Confías” –**nota las palabras que Pablo ha estado usando para describir a esta gente: descansando confortablemente, ufanos, confiando, etc. Pablo tenía que humillar a esta gente, perturbar su descanso, abatirlos (comparar Lucas 18:14). Es muy difícil demoler el orgullo religioso. La gente religiosa confía en sí misma y no en Cristo. Se sienten demasiado seguros.

**“Confías”** = convencido, persuadido. Estos dos versículos pintan un cuadro del judío sintiéndose muy superior a los demás. Ellos estaban seguros que su perspectiva era correcta. Si sus corazones hubiesen estado bien con el Señor, entonces habrían sido fieles testigos del Señor (Isaías 43:10-12 y ver Deuteronomio 4:6-9), y a pesar de que no eran superiores a otros, habrían sido de gran ayuda para ellos en estas cosas:

**“Tenemos visión espiritual y podemos ayudar a quienes son ciegos”.**

**“Nosotros tenemos la luz y todos los demás están en tinieblas”.**

**“Nosotros somos sabios y solo nosotros podemos ayudar a quienes son necios”.**

**“Nosotros somos espiritualmente maduros y podemos ayudar a quienes son niños”.**

Pablo los está preparando para un gran porrazo. Los tiene que derrumbar.

**“La forma”** = se refiere a lo que es superficial o externo (comparar 2 Timoteo 3:5). Su vida se veía muy bien en la superficie y su religión parecía muy bien externamente. Ellos podían recitar los Diez Mandamientos, cuáles animales eran limpios y cuáles no lo eran, etc. Pero tal como Pablo señala, una religión que solo es formal, externa y superficial no es suficiente (Romanos 2:28). Debe ser real e interna y del “corazón” (Romanos 2:29). Ser exteriormente religioso no hace que una persona esté BIEN CON DIOS.

**Romanos 2:21-22**

Pablo está listo ahora a quitar los soportes de debajo de estos judíos religiosos. Esta gente **tenía** la ley de Dios y había **escuchado** la ley de Dios, pero ellos **no hacían** la ley de Dios (versículo 13), de modo que serían juzgados por la ley de Dios (v.12). En vez de guardar la ley, ellos quebrantaban la ley (v. 23, 25).

Antes de enseñar a otros, nosotros debemos enseñarnos primero a nosotros mismos (v.21). Esto es especialmente importante cuando se trata de enseñar la Palabra de Dios. Asegúrate de que el mensaje llegue primero a tu corazón, antes de enseñar a otros. Estos judíos fallaron en practicar lo que predicaban.”Tus hechos hablan tan fuerte, que no alcanzo a escuchar tus palabras”. Lo que mostraban sus vidas contradecía lo que salía de sus labios. Ellos enseñaban los mandamientos, pero ellos no guardaban los mandamientos. Compare a los judíos religiosos que describe el Señor en Mateo 23:1-3. ¿Dijo Jesús a sus discípulos que siguieran sus enseñanzas? ¿Dijo Él que siguieran sus hechos? Compare también con el ejemplo positivo de Pablo en Filipenses 4:9 y 1 Corintios 11:1.

**Romanos 2:23**

Los judíos pensaban que ellos eran excelentes testigos del Señor (ver v. 19), pero en verdad eran testigos desastrosos. Ellos DESHONRABAN a Dios (v. 23) al quebrantar la santa ley de Dios. Esto se explica luego en el versículo 24.

**Romanos 2:24**

“**El Nombre de Dios**” – El Nombre de Dios representa la Persona de Dios y Su reputación. Los judíos eran muy cuidadosos en cuanto a cómo usaban el Nombre de Dios, especialmente el nombre JEHOVÁ o YAHWEH. Ellos consideraban que este Nombre era tan sagrado que ellos ni siquiera querían pronunciarlo. En cambio, lo sustituían por otra palabra. Sin embargo, por la manera en que vivían, ellos deshonraban el Nombre de Dios.

“**Porque como está escrito”** – Pablo estaba pensando en pasajes del Antiguo Testamento que decían lo mismo. Considere los dos siguientes: 1) Isaías 52:5; Ezequiel 36:21 (y leer también los versículo 22-23). Dios se preocupaba mucho por Su Nombre (Su reputación, Su gloria) y cuando los judíos no vivían rectamente, eso daba mala fama a Dios delante de las naciones. Si las naciones veían a Israel como gente pecadora, ¿cómo podrían pensar que Jehová fuera un Dios santo? El pueblo de Dios siempre hará recaer prestigio o deshonra en Dios. UN TESTIGO ES ALGUIEN QUE PROVOCA A OTROS, POR SU VIDA O POR SUS HECHOS, A PENSAR BIEN DE DIOS.

**Romanos 2:25**

**“Circuncisión”** – Los judíos descansaban cómodamente en el hecho de que ellos eran circuncidados. Los judíos valorizaban mucho la circuncisión, como estaba anotado en los escritos de los rabinos: “Ningún hombre circuncidado se perderá”. En los días de Pablo circulaba el dicho de que Abraham estaba parado a las puertas del Hades para asegurarse de que ningún hombre circuncidado fuera jamás lanzado al infierno. Recuerde, la circuncisión era sólo un RITUAL EXTERNO. Debía ser un señal o sello externo (Romanos 4:11) de una REALIDAD INTERIOR. El ritual externo sólo aprovecha a la persona si está acompañado de una realidad interior. El rito exterior no tiene valor (no es de beneficio o ventaja) aparte de una realidad interior. Sin ésto, es sólo un ritual que carece de realidad, un símbolo sin sustancia.

**Romanos 2:26-27**

**“Incircunsición” =** refiere a los gentiles, los que no tienen el ritual externo de la circuncisión.

Si el gentil tiene la realidad interior, entonces tiene lo que realmente cuenta. *Ilustración:* ¿Es mejor que una persona crea en Cristo y no sea bautizada o que sea bautizada y no crea en Cristo? Si tienes que escoger entre el RITUAL y la REALIDAD, escoge la REALIDAD. Desde luego, lo ideal son ambas cosas. El verdadero creyente debe ser bautizado en obediencia al mandamiento de Cristo y para mostrar lo que le sucedió en el momento en que fue salvo. El punto es que es mejor ser un creyente no bautizado, que ser bautizado y no ser creyente. *Ilustración del anillo de* *compromiso*: el anillo es una señal y un símbolo de un compromiso hecho ante Dios de ser fiel a su esposa. Qué preferirías, ¿un esposo que tiene un anillo y anda con otras cinco mujeres o un marido que no tiene anillo, pero que es fiel a su esposa? El símbolo (anillo) sin la realidad (fidelidad) no tiene valor. El argumento de Pablo: La FALTA DE LA CIRCUNCISIÓN NO CONDENA AL GENTIL y SER CIRCUNCIDADO NO SALVA AL JUDÍO (ver Gálatas 5:6 y 6:15).

**Romanos 2:28-29**

Note los contrastes que se encuentran en estos versículos (exterior-interior, carne-corazón, letra-espíritu, hombre-Dios). Una cosa es ser un JUDÍO POR NACIMIENTO; otra cosa es ser un JUDÍO REGENERADO (un verdadero judío). Lo que realmente vale es lo que está en lo interior. Pablo nos está preparando para el capítulo 3, donde veremos lo que somos realmente en el interior (cf. 3:10-18). Para “circuncisión del corazón” ver Deuteronomio 10:16; 30:6; Jeremías 4:4; 9:25-26; Jeremías 6:10 (circuncidar el oído); Hechos 7:51, 57; Joel 2:13; Filipenses 3:3; Salmo 51:6.

Favor notar: En el versículo 28, Pablo está hablando de un judío (no de un gentil) que es judío exteriormente. El ha sido circuncidado y es descendiente de Abraham, pero él no es creyente (su corazón no está bien con Dios). El es judío exterior y físicamente, pero interior y espiritualmente no es judío. En el versículo 29, Pablo está hablando de un judío (no de un gentil) que es un judío interiormente. Ser judío interiormente es ser un judío que cree en el Dios de Abraham, Isaac y Jacob. No es solo un hijo de Abraham, sino es un hijo de Dios. En el versículo 29 Pablo no está diciendo que los gentiles sean judíos interiormente. Los gentiles salvos nunca son llamados judíos y nunca son nombrados “Israel”.